

Al contestar cite este número



Radicado No: 202450002000030111

Villavicencio, -Meta Abril /2024

Señor/a:
Anónimo
Ciudad

ASUNTO: Respuesta a Denuncia en favor de XXXX SIM:1764090403 (Para consultas cite este número).

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me permito informar que no se llevó a cabo la verificación de la denuncia, teniendo en cuenta que se realizó el respectivo desplazamiento hasta el Barrio La Antonio de acuerdo con las indicaciones dadas abonada por el peticionario anónimo en la dirección Manzana 05 Casa 08 de la **DENUNCIA RAVD** el cual se ubicó el barrio y la dirección pero la vivienda de al frente no hay es un lote, al indagar con la comunidad sobre lo reportado no conocen al señor Boyaco, y no se cuenta con más datos de la familia o los nna.

Razón por la cual no fue posible verificar la situación informada en los canales de atención del ICBF. Se anexo registro fotográfico del sector en el sistema misional SIM. Si a futuro conoce más información la pueden ampliar en los canales de atención del ICBF indicando colegio, nombre de la familia o en su defecto puede comunicarse con la policía del cuadrante quienes son reacción inmediata.

Lo anterior dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página Web, ingresando al enlace <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar

asesoría en Derecho en Familia, Línea Gratuita Nacional 01-8000-91-8080, correo electrónico atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Video llamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de Whatsapp: 3202391685 – 3202391320 – 3208655450 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente



LIDA CONSTANZA MARIÑO E
Coordinadora del CZ Villavicencio 2

Aprobó: Lida Constanza Mariño E - Coordinadora Cz 02
Proyecto: Diana Maria Guerrero Medina - Profesional U